

23 DE JUNIO: DÍA INTERNACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(Actualización: junio 2021).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) instituyó este día con el objeto de reconocer el trabajo de los funcionarios públicos y la aportación de la administración pública al desarrollo de los países y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En México, nuestra Constitución establece la organización del Estado, sus ámbitos de acción y las funciones de los distintos poderes, integrados a su vez por instituciones públicas articuladas para el cumplimiento de los objetivos planteados en los instrumentos de planeación nacional. Estas instituciones –y su personal– conforman la administración pública, cuya misión es planear, organizar, administrar y evaluar los procesos necesarios para que los tres órdenes de gobierno cumplan con sus funciones, fundamentales para mejorar las condiciones de bienestar y desarrollo de la población.

De acuerdo con datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2019 laboraban a nivel nacional más de 5.8 millones de personas en las instituciones de la administración pública, incluyendo en este total al personal del gobierno federal, gobiernos estatales, gobiernos municipales, empresas públicas e instancias de seguridad social.

El INEGI informa que, al cierre de 2019, la administración pública federal contaba con 312 instituciones públicas federales (102 de la administración pública centralizada, 194 de la administración pública paraestatal y 16 empresas productivas del Estado). En ellas, laboraban 1 millón 606 mil 800 personas, la mayor parte de ellas en funciones de educación (9.6%), comunicaciones y transportes (10.6%) y salud (12.8%). Así mismo, datos publicados por el INEGI revelan que, al cierre de 2018, existían 2 101 instituciones en las administraciones públicas estatales del país, de las cuales, 703 pertenecían a la administración central y el resto (1 398) a la administración paraestatal. En ellas, laboraban 2 millones 507 mil 846 personas, desarrollando principalmente funciones en educación, salud, desarrollo económico y desarrollo social.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los principales retos de la administración pública de México son:

1: Transparencia en todos los ámbitos de la administración pública, fundamental en la lucha contra la corrupción. 2: Flexibilidad para poder reaccionar y responder con agilidad y antelación a los nuevos desafíos económicos y sociales, buscando siempre la eficiencia y la eficacia en la gestión pública. 3: El conocimiento como base indispensable para las decisiones políticas y para la innovación, reflejado también en personal altamente preparado.

Lo mismo puede decirse del reto de potenciar aún más la participación de las mujeres en la administración pública mexicana a través de la promoción de la igualdad de oportunidades laborales y ambientes libres de hostigamiento y violencia contra ellas. Hay avances importantes en esta materia, pero aún existen retos por resolver. En el marco de este su día especial, enfatizamos el compromiso de los gobiernos de avanzar permanentemente hacia una Administración Pública capaz de responder a las necesidades de la población de manera moderna, eficaz, incluyente y transparente, tal como la sociedad lo exige hoy día.

Fuentes:

Organización de las Naciones Unidas. *Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública*. En <http://www.un.org/es/events/publicserviceday/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Censo Nacional de Gobierno Federal 2020. Disponible en

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cngf/2020/doc/cngf_2020_resultados.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2019

Presentación de resultados generales

“Mejorar la Administración Pública: Un Desafío Permanente” (2012) Mensaje del secretario general de la OCDE. México, D.F., 6 de noviembre de 2012.

Recuperado de <http://www.oecd.org/mexico/mejorarlaadministracionpublicaundesafiopermanente.htm>